

## Evocación al “Caño Viejo”. Alejandro Pinel Alonso

Al observar, en el verano de 1996, como se restauraba la parte central (forja y caños) y se consolidaba el conjunto del Caño Viejo por los alumnos de la Escuela Taller de la Diputación de Toledo, he sentido la alegría de ver como se intentaba conservar el patrimonio escalonillero y la nostalgia de comprobar como un símbolo del pueblo pasaba a la obligada reserva. Una barandilla de hierro forjado, colocada alrededor de todo su perímetro protegía y, prácticamente, confinaba toda la obra civil. Y es que el paso de los tiempos, el progreso en suma, no perdona y no se detiene; las ovejas, los animales de tiro, que ya no se utilizan en las labores agrarias, el ganado bovino que se encuentra estabulado, etc., ya no necesitan beber en su pilón centenario; ya sólo es necesario su mimo, su cuidado y conservación, para que sirva de referencia a las futuras generaciones escalonilleras.

Ya no existe escasez de agua en Escalonilla, que corre y corre generosa y abundante por todas las casas, ya nadie siente la necesidad y preocupación de ir a buscarla y almacenarla en sus viviendas como nuestros padres y abuelos, ya se han construido otras fuentes con sus abrevaderos en lugares estratégicos y extrarradios del pueblo, ya *“el Caño Viejo”* no representa una necesidad diaria y sólo nos sirve para contemplarlo como una pieza de museo, de ese *“museo escalonillero”* que hoy debemos inaugurar como institución donde se recojan y cuiden todos nuestros símbolos, que posiblemente han perdido su utilidad práctica, pero que son referencias obligadas de reafirmación de nuestra identidad. Son momentos en los que afloran los sentimientos y en los que podemos reflexionar sobre el pensamiento del escritor nacionalista italiano, Nievo Hipólito (1831- 1866), que participó con Garibaldi en el proceso de unificación del Sur de Italia, cuando decía: *“Un pueblo que guarda grandes monumentos en que inspirarse no morirá jamás por completo; moribundo, resurgirá para entregarse a una vida más tranquila y vigorosa”*. Tal vez, ello nos ayude a evitar que se pierdan o extravíen piezas del patrimonio local.

He repasado todo lo que se ha escrito sobre Escalonilla para refrescar mi memoria, procurar no repetir lo ya publicado y constatar la preocupación que existía por el buen estado y la perfecta estanqueidad del pilón del denominado *“Caño Viejo”*, cuestión que al parecer no resultaba fácil y preocupaba bastante a la población. Entre mi documentación encuentro, entresacado de los legajos municipales, como el 28 de marzo de 1817, el alcalde Josef Moreno Ortiz, en *“Concejo Abierto”*, comunicaba a todos los vecinos que el pilar se estaba arruinando y que no almacenaba ni una gota de agua, motivo por el que se había presentado un maestro portugués que estaba presto a ejecutar las obras de reparación, caso de llegar a un acuerdo con el Ayuntamiento. En consecuencia, acordaron demoler todo el pilón y reconstruirle por cinco mil reales, precio pactado con el mencionado artesano. Para pagarle, se acordó iniciar la cobranza al vecindario, según costumbre, a través del conocido como *“repartimiento de médico y cirujano”*. Las obligaciones se reflejaron en el siguiente contrato, que transcribo literalmente:

*“En el lugar de Escalonilla, jurisdicción de la ciudad de Toledo, a 28 de marzo de 1817. Digo yo, Jose Ruiz Cavanis, de nación portugués, que en este día he ajustado con los Sres. de Justicia, Ayuntamiento y particulares de este mismo vecindario, hacer una obra de demoler el pilón todo, de alto a abajo y dejándole fabricado de nuevo del mismo largo y ancho que tiene: que los materiales han de ser de mi cuenta a excepción del canto para el empedrado y piedras para sostenerle, y alrededor del citado pilón que las mezclas han de ser mitad arena y mitad cal, que el embetunado ha de ser de cal, aceite, claras de huevo, yeso y pelo de cabrito, que todas las piedras han de quedar enlazadas con la profundidad necesaria para su*

*firmeza, y cogidas con aplomado; que el pilón chico que se ha de hacer muerto ha de tener dos varas y tres cuartas, y todo de ladrillo a excepción de la caída de las aguas, que la forma de hacer según, antes y concluida ha de ser revisada por persona inteligente y no lo estando quedar sujeto a la satisfacción de lo que desmerezca. Que todo ello se ha de hacer por la cantidad de cinco mil reales y a ello me obligo con mi persona y bienes, y lo firmo.....”*

Parece lógico pensar que la obra no se realizó, previsiblemente por no haber recaudado los fondos necesarios, ya que, poco tiempo después, ante las protestas de varios vecinos al no poder beber sus ganados, el alcalde, Manuel de Salamanca comunicaba: *“Que el pilar de la fuente pública se hallaba próximo a su ruina, en el cual no pasaba agua y se hallaban los ganados todos los días sin saber donde beber, por lo que acudía al vecindario para que viesen y determinasen el medio para su renovación.....”*.

Enterados los vecinos de tan preocupante situación, se aferraron a la idea de que la solución pasaba por conseguir el dinero necesario para demoler el citado pilar y hacerle de nuevo, a través del arriendo de varias fanegas de tierra del Ayuntamiento. Se comprobaba la poca disposición de los escalonilleros a sufragar directamente las obras de reparación. Aunque el agua era un bien primordial, el vecindario consideraba que la responsabilidad del suministro y del mantenimiento correspondía exclusivamente a la *Justicia Local* y, por tanto, la población, pobre y muy castigada, rehuía y se negaba a realizar aportaciones “extras” que dejaban a sus bolsillos exhaustos. Las gestiones siguieron, puesto que en marzo de 1819, hay un contrato con el maestro albañil Benito Baltasar, del Carpio de Tajo, parecido al anterior, aunque mejor detallado, que transcribo:

**“CONTRATO:**

*Condiciones a saber:*

- *Demolición del pilón de la fuente o caño de este lugar y dejarle fabricado de nuevo del mismo largo y ancho que hoy tiene; que los materiales han de ser de mi cuenta; que el empedrado será todo alrededor de dicho pilón y de cuatro varas y el canto que se necesite me lo han de dar arrimado el pueblo.*

- *Que las mezclas han de ser mitad de arena y mitad de cal; que el embetunado que se eche en las llagas de las piedras tanto suelo como paredes, ha de ser de cal, aceite, clara de huevo, sebo y pelo de cabra.*

- *Que todas las piedras de las paredes han de quedar enlazadas con lañas de yerro introducidas con puntero, con la profundidad necesaria para su firmeza y cogidas con aplomado: Que si faltase alguna piedra, tanto del suelo de dicho pilón como para las paredes, ha de ser a cuenta del pueblo el arrimarlas y traerlas. Que el vano o hueco del pilón ha de ser sacado a material y mezcla en cal y arena, y por bajo de la piedra se han de echar dos suelos de ladrillo. Que se ha de hacer de nuevo por bajo de este pilar un pilón de ladrillo y mezcla, de dos varas y tres cuartas, y concluida dicha obra será recibida por persona inteligente y no estando de recibimiento, según va expresado, lo que desmerezca, quedo obligado a que se me rebaje de la cantidad de cinco mil reales en que va ajustada esta obra, entrando también una arquilla que he de hacer en la fuente nombrada de Alcabozo, de mezcla y ladrillo, de modo que queden cogidas las aguas con la curiosidad que corresponde.*

*Entrando también el abrir el Arroyo para apartar las aguas de dicho pilar todo de mi cuenta.*

*Como queda demostrado de ello me obligo con mi persona y bienes que tengo o tuviere y lo firmo para que siempre conste.....*

*Benito*  
*Baltasar.*

Es de suponer que la obra se realizase satisfactoriamente, aunque no tengamos constancia expresa de cómo ni de quién sufragó el gasto, puesto que, a partir de este momento, no conocemos intentos para realizar otra reparación de tal

envergadura. Hoy, a nosotros, sin las estrecheces económicas de nuestros antepasados, sólo nos queda vigilar para mantenerle en perfectas condiciones de uso. Merece la pena el esfuerzo, pues éste como algún otro que se podría citar, es el empeño por conservar nuestra identidad y gran parte de nuestras raíces. Quisiera detenerme aquí pensando en las palabras del político y filósofo alemán, Wilhelm Humboldt: *El pasado y el recuerdo poseen una fuerza infinita, y aunque brote una dolorosa nostalgia al entregarse a ellos, se gozará una voluptuosidad indecible*” o, tal vez, repasando y desmenuzando estas otras: *“Las cosas que garantiza el pasado son eternas e inmutables, como la muerte; pero, a la vez, cálidas y creadoras de felicidad como la vida”*.

No podía dejar de traer al recuerdo esos cuatro pozos de agua dulce, de diseño idéntico y construcción previsible del s. XVIII, cubiertos con una especie de mampara prismática de ladrillo que se alzaba inconfundible sobre el brocal y que dejaba al descubierto una boca frontal por donde sacar el agua con su garrucha, cubo y sogas, situados en lugares estratégicos del pueblo que servían para complementar el agua de consumo del *“Caño Viejo”* y, posteriormente, del *“Caño Nuevo”*. Tenían adosada una pequeña pila lateral para que pudiesen beber algunos animales de paso o del entorno más próximo. Sólo queda uno de ellos como testigo de su ancestral presencia; el denominado *“Pozo Dulce”*, situado al final de la calle del mismo nombre, en su prolongación como camino y, por tanto, ya en zona sin viviendas. Se ha estado utilizando hasta una época relativamente reciente, aunque hoy, tras su restauración, se encuentra cerrado su brocal y, por tanto, fuera de uso .

De los otros tres, desaparecidos por la civilización y el asfalto, alguno de triste y amargo recuerdo, al ser testigo silencioso de nostalgias, incertidumbres personales incontroladas y de secretos indescifrables, sólo podemos dar testimonio de su existencia y dejar constancia de su ubicación primitiva:

- Pozo del Camino de la Puebla, hoy calle de la Puebla, en su final; en su acera derecha, en el arranque de lo que se conocía como *“las Zarzas”*.
- Pozo del Camino de Torrijos, hoy calle de Torrijos, en su acera izquierda, en el arranque del Callejón de la Laguna.
- Pozo del Camino de Burujón, hoy calle de José Antonio; en su acera izquierda, tras rebasar la calle de Juan XXIII.

También es obligado dejar constancia de la existencia de gran cantidad de pozos en casas particulares, algunos con agua dulce, que se van tapando según avanza la renovación de las casas del pueblo, hoy prácticamente renovado en su totalidad.

Lo mismo ocurre, y por eso también resulta obligado recuperar su recuerdo, con el denominado *“Caño Nuevo”*, de más reciente construcción, pero también desaparecido desde finales de la década de los años 70, cuando se instaló la red pública de suministro y distribución de agua potable del pueblo. Estaba situado en la esquina de confluencia de la acera derecha de la calle de José Antonio e izquierda de Mesón. Se sustituyó por una pequeña fuente, ya conectada a la red de suministro general de agua potable, colocada en la parte izquierda de la fachada principal de la Iglesia Parroquial, en el lado de la sacristía (inicio de *“Los Postes”*). Un intento reciente de recuperación de los anteriores y primitivos recursos hídricos, en el año 2000, se produjo con la construcción de una nueva fuente en la acera derecha de la calle José Antonio, tras superar el cruce con la de Juan XXIII; ahora totalmente de granito, que permite que el agua de las antiguas minas de la cañada salgan gozosas de su angosta prisión y, con el suave susurro de su fluir, pregonen continuamente su ansiada libertad.

Al menos, que la presencia del “Caño Nuevo”, aunque sólo sea a nivel fotográfico, sirva para reconfortar nuestro espíritu, proporcionándonos las fuerzas y el aliento necesario cuando la triste melancolía pretenda embargarnos. Gracias a mi buena amiga M<sup>a</sup> Juana Calvo, vecina del pueblo y propietaria de la fotografía, por ponerla disposición de todos.

Es una verdadera lástima que hoy no podamos decir que todas estas piezas, verdadero patrimonio del pueblo, no puedan pasar a engrosar, como el *Caño Viejo*, también *Caño de Abajo*, con su inconfundible y entrañable “*Chorro del Soplo*”, ese museo escalonillero que tiene que ser elemento de referencia del patrimonio local. En estas cálidas mañanas de verano, su recuerdo despiertan mis sentimientos y la nostalgia me hace exclamar:

*Caño Viejo, Caño Viejo....,  
nunca dejes de correr,  
pues aún perdura en mi recuerdo  
la pena de aquel otro “Caño”, no ver.*

